En consecuencia de lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, siendo el siguiente:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del cuadragésimo día natural contados a partir del siguiente al envío al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estima oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Mérida, a 25 de mayo de 2015. La Secretaria General, (PD Resolución 03/07/2014, DOE n.º 128, 4/07/2014). El Director General de Política Social y Familia, (PS Resolución 07/07/ 2014, DOE n.º 131 09/07/2014), JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •

ANUNCIO de 20 de mayo de 2015 sobre notificación de resolución de reintegro parcial en el expediente n.º 11PC001, relativo a ayudas en materia de cooperación internacional al desarrollo. (2015081794)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Aldeacentenera para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expte: 11PC001.

Interesado: Asociación Cultural "Alcaraván Teatro."

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reintegro parcial.

Domicilio: C/ Peroalonso, 19. 10251 – Aldeacentenera (Cáceres).

El interesado deberá comparecer en el plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación en las dependencias de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en avda. Valhondo, s/n., (Edificio Mérida III Milenio. Módulo I Planta 2.ª) en Mérida.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 20 de mayo de 2015. La Gerente de la AEXCID, MARÍA ISABEL MORALES LIMÓN.

• • •